

En Tlaxcala, Tlaxcala, a trece de julio del dos mil diecinueve, esta Comisión Organizadora del Proceso sesiona para emitir el presente

ACUERDO:

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución del artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, y demás normas **reglamentarias** y estatutarias, se emite **FE DE ERRATAS** a el **ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TEPETITLA, TLAXCALA.**

DICE:

(...)

PRESIDENTE	ANTONIO CRUZ ROMERO
INTEGRANTE	LEDA ITZEL MENDEZ PÉREZ
INTEGRANTE	MARIA PEREZ GUTIERREZ
INTEGRANTE	ARACELLI MENDEZ NEGRELLOS
INTEGRANTE	JOSÉ MENDEZ PÉREZ
INTEGRANTE	SAUL ACOSTA SAENZ

(...)

DEBE DECIR

(...)

PRESIDENTE	ANTONIO CRUZ ROMERO
INTEGRANTE	LEDA ITZEL MENDEZ PÉREZ
INTEGRANTE	MADÍAN PEREZ GUTIERREZ
INTEGRANTE	ARACELLI MENDEZ NEGRELLOS

INTEGRANTE	JOSÉ MENDEZ PÉREZ
INTEGRANTE	SAUL ACOSTA SAENZ

(...)

FE DE ERRATAS

PRIMERO. Se emite la presente **FE DE ERRATAS** del ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TEPETITLA, TLAXCALA.

SEGUNDO. Publíquese en los estrados de Comité Ejecutivo Nacional y hágase del conocimiento del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tlaxcala.

Así, por unanimidad de votos lo dictaminaron y firman los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, en sesión de fecha trece de julio del dos mil diecinueve.

MARÍA EUGENIA PÉREZ VALERIO
PRESIDENTA LA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

OSCAR GUERRA JIMÉNEZ
SECRETARIO DE LA COP

JUAN ANTONIO ROMERO LÓPEZ
VOCAL



JUAN RAMÓN SANABRIA CHAVEZ
SECRETARIO TÉCNICO